PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÃ MBURUVICHA GUASU RENDA

Presidencia de la Republica
Gabinete Civil
Unidad Operativa de Contrataciones
Licitación Pública Nacional N° 05/2023
"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehiculos"

a). Institución: Gabinete Civil - Presidencia de la Republica
b). Objeto de la Licitación: "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehiculos"
c). El derecho de participación: Es libre y gratuito.
d). Fecha Tope de Consultas y Aclaraciones: Lunes, 6 de mayo de 2024, hasta las 12:00 hs.
e). Entrega de las Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, un ejemplar original y una copia, en el Edificio Parapiti 2do Piso, Ofic. 216 sito en Oleary c/ Estrella; Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día lunes 13 de mayo de 2024 hasta las 10:00 horas.
f). Apertura de Sobres: En el Edificio Parapiti 2do. Piso; Oficina 216 sito en O'leary c/ Estrella, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día lunes 13 de mayo de 2024 a las 10:15 horas.
g). Moneda: Guaranies.
h). No podrán participar las personas fisicas o juridicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Para Obtener mayor Información dirigirse a:
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Tel/Fax: (595) 21 490-936/7
e-mail: uoc@presidencia.gov.py
www.contrataciones.gov.py
ID N°:440411

"Tenemos una importante recaudación como institución desde enero hasta el presente mes de abril, tenemos un aumento de 62 % en comparación con años anteriores, esto es un récord absoluto", dijo Ruiz Díaz tras mantener ayer martes un encuentro con el mandatario Santiago Peña y la jefa de Gabinete de la Presidencia, Lea Giménez.

El funcionario de Estado atribuyó el gran salto en los ingresos de la institución en concepto de pago por los lotes de la reforma agraria a la recuperación de la confianza de parte de los colonos hacia la institución. "El 62 % representa G. 12.000 millones. El promedio histórico que normalmente se recaudaba de enero a abril era de G. 5.000 millones", refirió.

de tecnología, en algunas colonias para la implementación del pago digital y que los recursos económicos serán destinados al fortalecimiento del proceso de titulación masiva, que conllevará a potenciar el equipo humano y su formación, adquirir más tecnología y transporte para desplazarse hasta las colonias.

A la vez, será invertido en la capacidad institucional para realizar las mensuras judiciales. "Esto es un procedimiento que debe llevarnos entre 8 y 12 meses, pero en promedio tarda 4 años", manifestó en una conferencia de prensa.

Por otra parte, se anunció también el inicio de la tercera ronda de entrega masiva de títulos beneficiando en su mayoría a mujeres rurales. El lanzamiento se registró este último lunes en Caaguazú y abarcará igualmente los departamentos de Canindeyú, Alto Paraná y Caazapá.

La institución dispuso la eliminación de las tasas de interés del 12 % al cero por ciento de sus respectivos lotes y 15 años de plazo en cuanto al financiamiento. "Esta tercera ronda incluye en total 815 títulos que se sumarán en el transcurso del año a la meta de 3.500 títulos que abarcará desde enero hasta diciembre", puntualizó.

El presidente de la República, Santiago Peña, destacó la labor que lleva adelante la actual administración del Indert, encabezado por Francisco Ruiz Díaz. Fue luego de recibir el informe sobre la Tercera Ronda de Entrega Masiva de Títulos de Propiedad en Caaguazú, con lo que se dará cumplimiento a la meta de 4.000 títulos este mes de abril. A través de sus redes sociales, el jefe de Estado se refirió a la puesta en marcha del tercer gran operativo de entrega de títulos por parte del Indert, a través de una gira de una semana por cuatro departamentos para entregar unos 815 nuevos títulos. "Hoy, 800 familias se convirtieron en propietarias de una tierra. Con Francisco Ruiz Díaz, presidente del Indert, verificamos los avances en la gestión de la institución, que hoy incorpora la tecnología que agiliza los procesos para que los paraguayos accedan a una tierra", expresó el presidente Peña.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÃ MBURUVICHA GUASU RENDA

68016

Presidencia de la Republica
Gabinete Civil
Unidad Operativa de Contrataciones
Licitación Pública Nacional N° 05/2023
"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehiculos"

a). Institución: Gabinete Civil - Presidencia de la Republica
b). Objeto de la Licitación: "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehiculos"
c). El derecho de participación: Es libre y gratuito.
d). Fecha Tope de Consultas y Aclaraciones: Lunes, 6 de mayo de 2024, hasta las 12:00 hs.
e). Entrega de las Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, un ejemplar original y una copia, en el Edificio Parapiti 2do Piso, Ofic. 216 sito en Oleary c/ Estrella; Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día lunes 13 de mayo de 2024 hasta las 10:00 horas.
f). Apertura de Sobres: En el Edificio Parapiti 2do. Piso; Oficina 216 sito en O'leary c/ Estrella, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día lunes 13 de mayo de 2024 a las 10:15 horas.
g). Moneda: Guaranies.
h). No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Para Obtener mayor Información dirigirse a:
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Tel/Fax: (595) 21 490-936/7
e-mail: uoc@presidencia.gov.py
www.contrataciones.gov.py
ID N° :440411

Con esta resolución, la Corte Suprema mantiene a Kattya fuera del Senado.

Luego de la incidentada sesión, González anunció que iba a recurrir a instancias internacionales para revertir el hecho; sin embargo, luego de una semana de silencio absoluto, presentó la inconstitucionalidad ante la Corte.

Sin embargo, no tuvo en cuenta que tras su expulsión ya juró su suplente y tomó posesión del cargo. Esta situación hacía inviable su reincorporación a la Cámara Alta, pero de igual manera recurrió a la Justicia, que ahora, como era de esperarse, falló en contra de Kat-

En el libelo acusatorio se mencionó el caso de planillerismo de los asesores de la parlamentaria, Soledad Blanco y José Torales; este último se desempeñaba como presidente del Partido Encuentro Nacional (PEN) y era funcionario de la Contraloría General de la República (CGR).

Torales percibía doble salario por parte del Estado, configurando el hecho una situación irregular, sin mencionar que contaba con el beneficio atribuido por la senadora González para no marcar su ingreso y salida del Senado. En ambos casos, se argumentó la inducción de la exsenadora.

Estado paraguayo en el caso del homicidio de su padre, ocurrido el 26 de abril de 1991, en la ciudad de Pedro Juan Caballero, Amambay.

Su alocución fue antes de la sesión ordinaria de la Cámara de Senadores, ocasión en que recordó que esos puntos caen en responsabilidad del Congreso para que se pueda avanzar en el cumplimiento de la sentencia.

Tanto la esposa del periodista fallecido, Ana María Morra viuda de Leguizamón, como sus hijos fueron invitados por la Cámara de Senadores para rendirles un homenaje.

Se procedió a la entrega de una placa y copia de la la justicia y en contra de la impunidad.

Al término del homenaje, Leguizamón habló con los periodistas y señaló que se sienten muy honrados por el reconocimiento, pero a la vez, esperan que el Congreso pueda avanzar efectivamente en el cumplimiento de la sentencia.

La resolución tiene puntos específicos que caen en la responsabilidad del Parlamento. "Esperamos que el Congreso pueda avanzar en el cumplimiento de la sentencia, que es lo que efectivamente va a honrar la memoria de Santiago", indicó cuando fue abordado por los periodistas que cubren el Congreso.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **AURORA TRADING S.A**, y su representante legal es el Sr. HASSAN SAKHR, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y D

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr. GUILLERMO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÃ MBURUVICHA GUASU RENDA

68916

Presidencia de la Republica
Gabinete Civil
Unidad Operativa de Contrataciones
Licitación Pública Nacional N° 05/2023
"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehiculos"

a). Institución: Gabinete Civil - Presidencia de la Republica
b). Objeto de la Licitación: "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehiculos"
c). El derecho de participación: Es libre y gratuito.
d). Fecha Tope de Consultas y Aclaraciones: Lunes, 6 de mayo de 2024, hasta las 12:00 hs.
e). Entrega de las Ofertas: Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, un ejemplar original y una copia, en el Edificio Parapiti 2do Piso, Ofic. 216 sito en Oleary c/ Estrella; Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día lunes 13 de mayo de 2024 hasta las 10:00 horas.
f). Apertura de Sobres: En el Edificio Parapiti 2do. Piso; Oficina 216 sito en O´leary c/ Estrella, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil, el día lunes 13 de mayo de 2024 a las 10:15 horas.
g). Moneda: Guaranies.
h). No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Para Obtener mayor Información dirigirse a:
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Tel/Fax: (595) 21 490-936/7
e-mail: uoc@presidencia.gov.py
www.contrataciones.gov.py
ID N° :440411

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ

Caacupé

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024

Convocante: Municipalidad de Caacupé
Objeto: "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES AÑO 2024"
ID: 439722.
Documentos: El Pliego De Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrá ser descargado, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP.

Tope de Consultas: Viernes 03-05-2024-07.00hs.(Consultas electrónicas).-
Respuestas y aclaraciones: Viernes, 03 de mayo de 2024 - 14:00 hs.
Entrega de ofertas: Viernes10-05-2024 - 07:00 hs
Apertura de ofertas: Viernes 10-05-2024 - 07:30 hs.
Lugar de la Apertura: Oficina de la U.O.C.
Moneda: Guaraníes.

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos con la Municipalidad de Caacupé, las personas físicas o jurídicas que se encuentren inhabilitadas en algunas de las causales de prohibición establecidas en el art. 21 de la Ley 7021/2022.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
Calle Padre Ayala Solis entre Boquerón y Alberdi
Tel.: (0511) 242122 correo: municaacupeuoc@gmail.com

investa capital S.A.E.C.A

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
INVESTA CAPITAL S.A.E.C.A.

De conformidad a los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la firma "INVESTA CAPITAL S.A.E.C.A.", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 17 de mayo de 2024, a las 15:00 hs., en su primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en el edificio Plaza Center Santa Teresa situado en Avenida Aviadores del Chaco N° 2351 esquina Hérib Campos Cervera, piso 1 para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico del ejercicio 2023.
3. Destino de los resultados período 2023.
4. Elección y fijación de remuneraciones de los Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente para el ejercicio 2024
5. Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus certificados de acciones, que deberán ser solicitados a la Bolsa de Valores de Asunción, en la sede de la Sociedad con 3 días de anticipación para tener derecho a asistencia a la Asamblea.

EL DIRECTORIO
RUC 80118914-4